

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMHOTEPCON CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, siendo el día miércoles diez de abril del año dos mil diecinueve, a las once horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la parroquia Ignacio Flores en la Av. Roosevelt y Av. Primero de Abril cuarto piso, perteneciente al cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los socios de la compañía según el siguiente detalle y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta: 1) MOLINA CÁCERES FRANCISCO GUILLERMO quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de quinientas ochenta y ocho mil doscientas cincuenta y ocho participaciones; y, 2) RODRÍGUEZ BALAREZO LOURDES ÁNGELA quien comparece por sus propios y personales derechos, propietaria de mil cuatrocientas cincuenta participaciones. Las participaciones son de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el ingeniero MOLINA CÁCERES FRANCISCO GUILLERMO con fundamento en lo prescrito en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al periodo económico 2018.

2. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2018, y resolver sobre los resultados.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Interna de la compañía, correspondiente al periodo económico 2018.

Preside esta junta la señora RODRÍGUEZ BALAREZO LOURDES ÁNGELA en su calidad Presidente de la compañía y actúa como Secretario el ingeniero MOLINA CÁCERES FRANCISCO GUILLERMO en su calidad de Gerente General. La señora Presidente por existir quórum legal y estatuario declara instalada la junta general universal de socios y pone a consideración de la junta la moción de constituirse en junta universal y el único punto del orden del día propuesto, los cuales son aprobados por unanimidad de los socios. La señora Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al periodo económico 2018.- Interviene el señor Gerente General quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta de Socios. Interviene la señora RODRÍGUEZ BALAREZO LOURDES ÁNGELA y mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018 el mismo que pasa a formar parte de la presente acta.

Acta de Junta General Universal de Socios de la compañía IMHOTEPCON CIA. LTDA.
celebrada el día miércoles diez de abril del año dos mil diecinueve a las 11H00 Página 1 de 3
Latacunga: Av. Roosevelt y Av. Primero de Abril (Esquina 4° Piso)

Telefax: (593)03-2805610 * Móvil: 0969059948

E-mail: gmolina@imhotepconstructores.com *www.imhotepconstructores.com

La señora Presidente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día acordado:

2. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2018, y resolver sobre los resultados.

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores socios el Balance General , Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo económicos 2018. Secretaria procede con lo dispuesto por la señora Presidente. Interviene la señora RODRÍGUEZ BALAREZO LOURDES ÁNGELA y mociona que la junta universal de socios resuelva aprobar Balance General , Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo económicos 2018, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar Balance General , Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo económicos 2018.

Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores socios. Interviene el señor el ingeniero MOLINA CÁCERES FRANCISCO GUILLERMO en su calidad de Gerente General y mociona que la junta general universal de socios resuelva no distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, la moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** no distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Interna de la compañía, correspondiente al periodo económico 2018.- Interviene el señor Gerente General

quien procede a dar lectura del informe de Auditoria Interna correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta de Socios. Interviene la señora RODRÍGUEZ BALAREZO LOURDES ÁNGELA y mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe de Auditoria Interna presentado por el Ing. Damián Yagchirema correspondiente al ejercicio económico 2018. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe de Auditoria Interna presentado por el Ing. Damián Yagchirema correspondiente al ejercicio económico 2018 el mismo que pasa a formar parte de la presente acta.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día acordado, la señora Presidente de la compañía siendo las trece horas declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios, siendo las trece horas veinte minutos, se da lectura al Acta, y el ingeniero MOLINA CÁCERES FRANCISCO GUILLERMO mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, la señora Presidente somete a votación la moción presentada y la Junta general universal de socios por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

La señora Presidente levanta la sesión a las trece horas cuarenta minutos, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los socios de la compañía y el secretario que certifica.



Molina Cáceres Francisco Guillermo
Gerente General-Secretario-Socio



Rodríguez Balarezo Lourdes Ángela
Presidente-Socia